



**FORMATO DE ACTA.**

**CODIGO: F-APA-09**

**SESIÓN PLENARIA  
CONCEJO DISTRITAL DE  
BARRANQUILLA.**

**VERSION: 001.**

**FECHA DE APROBACION: 25/5/2016**

<b>NO DE ACTA.</b>	<b>29</b>
<b>FECHA:</b>	<b>BARRANQUILLA, JULIO 8 de 2019</b>
<b>HORA:</b>	<b>8:00 AM</b>
<b>LUGAR:</b>	<b>RECINTO CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA</b>
<b>PRESIDENTE:</b>	<b>JUAN JOSE VERGARA DIAZ</b>
<b>SECRETARIO:</b>	<b>RICARDO ENRIQUE GÓMEZ PINTO</b>

**DESARROLLO**

**PRESIDENTE: JUAN JOSE VERGARA DIAZ**

Buenos días a todos los asistentes. Vamos a dar inicio a la sesión ordinaria del Concejo Distrital, hoy 8 de julio de 2019. Señor Secretario sírvase hacer el llamado a lista para conocer el quorum.


**SECRETARIO: RICARDO GOMEZ PINTO**

AGUILAR MEDINA ERNESTO	PRESENTE
ARIAS FERNANDEZ SANTIAGO	
BARON OROZCO FREDDY	PRESENTE
CAMACHO GAMERO JOSE	
CARBO LACOUTURE RAMON	
CASTRO BRAVO AISSAR	PRESENTE
DIAZ PERIS EUGENIO	PRESENTE
DIAZ INSIGNARES OSVALDO	
ECKARDT MARTINEZ-APARICIO ALFONSO	PRESENTE
FUENTES PUMAREJO JUAN	
GALAN ESCALANTE OSCAR	PRESENTE
HERNANDEZ DIAZ JAIME	PRESENTE
HENRIQUEZ QUINTERO MARIA	PRESENTE
MARINO BORGE RUBEN	
OSPIÑO ACUÑA JUAN	PRESENTE
PEREZ TORRES RECER LEE	PRESENTE
ROJANO LLINAS CARLOS	
TROCHA GOMEZ JOSE	PRESENTE
VERGARA DIAZ JUAN	PRESENTE
ZAMORA CALLEJAS JUAN	PRESENTE
ZAPATA DONADO LUIS	

Señor Presidente (13) Honorables Concejales han contestado el llamado a lista hay quórum.

**ORDEN DEL DIA CORRESPONDIENTE A LA SESION ORDINARIA DEL  
HONORABLE CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA DE FECHA MARTES 8  
DE JULIO DEL AÑO 2019  
A LAS 8:00 A.M**

<b>Elaboró:</b> <b>SUBSECRETARIA GENERAL</b>	<b>Revisó:</b> <b>SECRETARIA GENERAL</b>	<b>Aprobó:</b> <b>COMITÉ CALIDAD</b>

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

- 1- Llamado a lista y verificación del quorum
- 2- Himno a Barranquilla
- 3- Debate y citación de control político. Tema; Sistema de caños de la ciudad. Funcionarios citados e invitados; Alberto Mario Salah Gerente de la Agencia Distrital de Infraestructura ADI
- 4- PROPOSICIONES

**PRESIDENTE: JUAN JOSE VERGARA DIAZ**

Se somete a consideración el orden del día, llame a lista señor secretario para conocer la intención de voto de cada uno de los concejales.

**SECRETARIO: RICARDO GOMEZ PINTO**

AGUILAR MEDINA ERNESTO	POSITIVO
ARIAS FERNANDEZ SANTIAGO	AUSENTE
BARON OROZCO FREDDY	POSITIVO
CAMACHO GAMERO JOSE	AUSENTE
CARBO LACOUTURE RAMON	POSITIVO
CASTRO BRAVO AISSAR	POSITIVO
DIAZ PERIS EUGENIO	POSITIVO
DIAZ INSIGNARES OSVALDO	AUSENTE
ECKARDT MARTINEZ-APARICIO ALFONSO	POSITIVO
FUENTES PUMAREJO JUAN	POSITIVO
GALAN ESCALANTE OSCAR	POSITIVO
HERNANDEZ DIAZ JAIME	POSITIVO
HENRIQUEZ QUINTERO MARIA	POSITIVO
MARINO BORGE RUBEN	AUSENTE
OSPINO ACUÑA JUAN	POSITIVO
PEREZ TORRES RECER LEE	POSITIVO
ROJANO LLINAS CARLOS	AUSENTE
TROCHA GOMEZ JOSE	POSITIVO
VERGARA DIAZ JUAN	POSITIVO
ZAMORA CALLEJAS JUAN	POSITIVO
ZAPATA DONADO LUIS	AUSENTE

Señor Presidente (15) votos positivos ha sido aprobado el orden del día.

**PRESIDENTE: JUAN JOSE VERGARA DIAZ**


Señor secretario continúe el orden del día

**SECRETARIO: RICARDO GOMEZ PINTO**

- 2- HIMNO A BARRANQUILLA
- 3- Debate y citación de control político. Tema; Sistema de caños de la ciudad. Funcionarios citados e invitados;

Elaboró: SUBSECRETARIA GENERAL	Revisó: SECRETARIA GENERAL	Aprobó: COMITÉ CALIDAD



	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

**ALBERTO MARIO SALAH GERENTE DE LA AGENCIA DISTRITAL DE INFRAESTRUCTURA ADI**

**PRESIDENTE: JUAN JOSE VERGARA DIAZ**

Señor secretario el funcionario citado ¿está presente? Señor secretario registre la presencia del doctor RAMON CARBO, FREDY BARON,

**PRESIDENTE: JUAN JOSE VERGARA DIAZ**

Vamos a darle inicio a esta sesión del día de hoy, el proponente de esta sesión es el doctor EUGENIO DIAZ el tema de la problemática de los caños de la ciudad de Barranquilla primero escucharemos al doctor SALAH y después todos los Concejales que así lo requieren.

**PARA UNA CONSTANCIA TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JUAN CARLOS ZAMORA**


Buenos días, señor Presidente estoy preocupado por lo que está sucediendo aquí en la ciudad de Barranquilla específicamente con el tema de la isla de salamanca, con el tema de las quemadas constantes, y precisamente señor Presidente el día viernes que tuve la oportunidad de desplazarme por el sur occidente y el sur oriente de la ciudad en las horas de la tarde vi personalmente una cantidad de humo que venía del departamento del Magdalena y precisamente llegue al barrio la luz, la gente estaba angustiada con lo que estaba pasando ahí, y posteriormente el día sábado estuve también en el barrio la manga, en nueva Colombia y la gente también muy preocupada por lo que está sucediendo, mucha ceniza alrededor del barrio nueva Colombia, y también señor Presidente en el día de ayer estuve aquí en el centro de la ciudad y especialmente ahí donde tengo mis oficinas en la cámara de Comercio vi una cantidad de residuos de ceniza y hojas quemadas completamente de la isla de Salamanca, y posteriormente me dirigí a almorzar a las dos de la tarde en el sabor de la negra, como dice el restaurante y encontré en la mesa residuos de ceniza, compañeros Concejales nosotros no podemos ser indiferentes con lo que está pasando en la ciudad de Barranquilla, y especialmente con el tema de la isla Salamanca, precisamente señor presidente ya presente una proposición y quiero que continuemos con el tema de la isla de Salamanca ya que muchos dicen en esta ciudad que no le corresponde al Concejo pero nosotros aquí como voceros de la comunidad tenemos que hacer ese debate y estoy invitando a cada uno de los Concejales, a los Representantes a la cámara, a los Senadores, a toda la gente que por favor se pronuncie al respecto del problema que nos aqueja en la ciudad de Barranquilla.

**PRESIDENTE: JUAN JOSE VERGARA DIAZ**

Acuérdese que el periodo pasado hicimos ese debate, Ese debate lo hicimos ya nosotros aquí y nosotros estamos en comisión permanente el Concejo de la ciudad de Barranquilla sobre este tema, Sería importante que nosotros algunos actores que no estuvieron presente ese día, pues hacerle partícipe, pero estamos permanentemente en el Concejo y usted con esa vocería de toda esta problemática de todos los Concejales, pero ya ese tema lo abordamos aquí en el Concejo y siempre es de resorte y preocupación del Concejo de la ciudad de Barranquilla como lo es de usted, claro que sí, doctora PATRICIA atenta nota para mirar con todas las

Elaboró: SUBSECRETARIA GENERAL	Revisó: SECRETARIA GENERAL	Aprobó: COMITÉ CALIDAD



	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>


proposiciones que ha para ver donde la incluimos para hacer que esto se haga, vamos a darle el uso de la palabra al doctor EUGENIO DIAZ que es el proponente de la citación de este debate y escuchamos al doctor EUGENIO y enseguida al doctor ALBERTO SALAH que lo saludamos y le damos la bienvenida, este el Concejo suyo y también de su compañero de gabinete.

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL EUGENIO DIAZ**

Gracias, saludos a todos, doctor SALAH yo le quería aclarar algo antes de comenzar este debate y es que reconozco señor Presidente y Honorables Concejales la gran calidad de secretarios que componen el gabinete del doctor ALEX CHAR, todos sin excepción son excelentes funcionarios, y lo hemos visto reflejado en el crecimiento de Barranquilla, en su primer gobierno de ALEX CHAR en el de ELSA NOGUERA y nuevamente en el de ALEX la ciudad ha cambiado ¿por qué? Porque ha sabido acompañarse de excelente funcionarios, entonces este debate en ningún momento es contra nadie, este debate es para sencillamente ayudar, es parte del concejo, al doctor SALAH averiguando que pasa con este tema de las basuras en los caños, me anticipo a decir doctor SALAH que nosotros debemos repetir dejar abierta esta sesión, debemos repetirla para invitar también a la TRIPLE A, yo pienso que de alguna manera son los responsables para recoger la cantidad enorme de basuras que siguen botando los barranquilleros en los arroyos y en los caños y en las calles y en todas partes, nos falta mucha cultura, entonces los comparendos ambientales no han funcionado debe estar aquí también presente la policía, debe estar presente BARRANQUILLA VERDE, y por supuesto la ADI y la CRA también para que entre todos veamos que vamos hacer, principalmente yo también pienso que estos 4.600 millones de pesos que se han gastado en estos 4 años bajo la administración del doctor ALBERTO SALAH para sensibilizar, para enseñar para culturizar a los barranquilleros, para que no echen basuras, de alguna manera han servido, seguramente que han tenido su efecto positivo, pero aún falta mucho trayecto para que quedemos satisfechos, esta idea doctor SALAH me nació de una incursión que hice yo para pescar en el mar y salí por el caño de las compañías en la lancha con mi amigo OSCAR DE CASTRO DE VIVO y me espante cuando vi las basuras que estaban en ese caño, que todos por supuesto van a parar al rio Magdalena y el rio Magdalena las saca al mar grave, justamente fue un viernes y el día sábado salió en la prensa la isla que se formó grandísima llena de basura frente a las costas de Pradomar y Puerto Colombia, y por supuesto también lo dije el otro día lo que pesque fue plástico no pesque ningún pescado sino plástico, eso me llevo a la idea de citar al doctor SALAH porque es el ejecutor de estos 4.600 millones que se gastan en 4 años para sensibilizar y vuelvo a repetir a la gente, y quería que nos explicara el doctor después de que viéramos brevemente esta fotos, cual es digamos el efecto que se ha tenido que se ha palpado, que se ha calibrado en el ejercicio de este presupuesto para ver qué es lo que hay que hacer, si hay que aumentarlo el año que viene pues ya está próximo el presupuesto o para ver si tenemos que utilizar unas medidas contundente a través de la policía con el comparendo ambiental, que como muchas leyes en Colombia se hacen para nada, porque no hay quien las haga cumplir y eso si es grave porque no podemos negar que el mundo tiene problemas graves y serios con la contaminación ambiental. Entonces señor Presidente ese era mi introducción y lo dejo a usted para que sabiamente prosiga con esta sesión gracias a todos.

<b>Elaboró:</b> SUBSECRETARIA GENERAL	<b>Revisó:</b> SECRETARIA GENERAL	<b>Aprobó:</b> COMITÉ CALIDAD



	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

**PRESIDENTE: JUAN JOSE VERGARA DIAZ**

A usted doctor EUGENIO DIAZ, bueno continuamos ahora le damos el uso de la palabra al doctor ALBERTO SALAH.

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DOCTOR ALBERTO SALAH**

Muy buenos días señor Presidente, Honorable Mesa Directiva del Concejo municipal, señores Concejales, señores de los medios de comunicación, señores de las barras y de la comunidad en general que nos acompañan en esta mañana, señor Presidente agradecerle una vez más la invitación que nos hace a este debate y agradecer también la iniciativa de nuestro querido concejal EUGENIO DIAZ porque sabemos en el gobierno y reconocemos de que esto es un sentir de alguien que se preocupa por la ciudad, de alguien que se preocupa por la calidad de vida de los ciudadanos barranquilleros, de alguien que se preocupa por el ambiente que requerimos y necesitamos todos los barranquilleros para poder tener una calidad de vida digna, así que doctor EUGENIO muchísimas gracias, por su iniciativa y que bueno que sea yo en el nombre de ALEJANDRO CHAR, en el nombre de todas estas transformaciones que se han dado en las últimas décadas en Barranquilla, para ser el vocero y dar las explicaciones ante este Concejo y ante la comunidad en general de lo que hemos venido haciendo a lo largo de los años, las imágenes que usted muestra doctor EUGENIO son reales, las imágenes que hoy podemos observar a lo largo del sistema de caños y en especial porque quisiera que pudiéramos hacer una especie al inicio de su presentación, había una explicación clara de que es el sistema de caños, como está conformado, y explicar un poco donde en realidad estamos haciendo una atención directa sobre este sistema, hay un espacio indudablemente que es en el caño de la ahuyama entre la desembocadura del arroyo de Rebolo y la entrada en el puente PUMAREJO del mismo caño el cual hoy absolutamente tenemos que reconocer que existe un alto grado no solo de sedimentación si no también que se ha convertido casi que en un basurero a cielo abierto, y que está afectando de manera directa a la gente de Rebolo, la Chinita y la Luz que son los más que de una u otra forma lo más damnificados con esta situación, pero la situación de ese caño de la Ahuyama tiene que ver con factores que se salen del resorte y se salen de la competencia distrital, nosotros sabemos que se está construyendo un puente que es el nuevo puente PUMAREJO que se va a constituirse en una importante solución para seguir conectando a Barranquilla con el mundo y haciéndola más competitiva, la construcción del puente PUMAREJO y la dinámica hidráulica de los últimos años en el río Magdalena han cercenado las entradas o salidas de aguas por el caño de la Ahuyama, esta situación ha generado que desde la carrea 27 hasta la entrada de aguas o digamos el punto de entrada del caño de la ahuyama permanezca este tipo de situación, pero es bueno informar a este Concejo que esta situación ya está siendo tratada por nuestra autoridad ambiental distrital acompañada y aunando esfuerzos con el Instituto Nacional de vías, con CORMAGDALENA y con la Corporación Regional del Atlántico para que podamos desarrollar una intervención integral entre el punto de la carrea 27 y la entrada en el caño de la ahuyama. Hoy doctor EUGENIO hoy ya nuestra entidad ambiental BARRANQUILLA VERDE tiene abierto un proceso para el mejoramiento integral del caño de la ahuyama en ese sector, y ahora explico un poco que gran parte de estas imágenes que podemos ver y de esta basuras que se depositan en nuestros caños son de manera transitoria y de

<b>Elaboró:</b> SUBSECRETARIA GENERAL	<b>Revisó:</b> SECRETARIA GENERAL	<b>Aprobó:</b> COMITÉ CALIDAD





**FORMATO DE ACTA.**

**CODIGO: F-APA-09**

**SESIÓN PLENARIA  
CONCEJO DISTRITAL DE  
BARRANQUILLA.**

**VERSION: 001.**

**FECHA DE APROBACION: 25/5/2016**

manera temporal, nuestros caños hacen parte de la cuenca oriental donde tributan la gran mayoría de los arroyos de nuestra ciudad, todos los arroyos que bajan desde la carrera 12 allá en el sector del Milagro, en el barrio la Chinita y el arroyo de la diagonal 5 desde allí empieza nuestros caños a ser tributarios de los arroyos de nuestra ciudad, desde ese sector en la chinita hasta el último arroyo que tributa que es el arroyo de la María perdón el arroyo de la María no, el arroyo de la si el ultimo que tributa es el arroyo de la María en la carrera 54 tributan directamente hacia nuestros caños y el gran infortunio que hemos vivido durante mucho tiempo es la incorrecta indebida y mala práctica de depositar residuos sólidos en nuestros arroyos, toda esa descarga de basuras es recibida por nuestros caños, toda esa descarga de basuras al final puede terminar en el rio magdalena, toda esa descarga de basuras al final termina en el mar Caribe tal como lo explicaba y lo exponía aquí nuestro querido Concejal EUGENIO.

Pero nosotros luego de cada aguacero, luego de cada movimiento fluvial en la ciudad de Barranquilla, salimos hacer la tarea de recolección de dichos residuos, si ustedes pudieran observar luego de un aguacero, el sector de la intendencia que es tal vez el sitio más despejado y limpio que tiene la ciudad. Y que desde allí se puede observar la recuperación que han tenido gran parte de nuestros caños a lo largo del tiempo, terminado un aguacero inmediatamente salen las canoas de las asociaciones que trabajan con nosotros, porque es que este trabajo no lo hace el gobierno, este es un trabajo que se hace con la comunidad, la tarea que hacemos nosotros desde la agencia distrital de infra estructura de trabajar con la gente que vende le pescado en barranquillita, con la gente que se sienta alrededor de los caños en el sector de Villanueva, en el sector de Barlovento, en el sector de Rebolo, en el sector de la luz, de la chinita, ellos mismos dentro de ese proceso salen con las canoas hacer la recolección de toda esa serie de residuos sólidos que son depositados de manera indebida y son recogidos, yo quiero mostrar gran parte de la imágenes porque es que los que no conocían el caño de la compañía hace 3 años pero el caño de la compañías la única manera de poder llegar a los muelles que están instalados en Barlovento era cuando iban a traer un planchón o un remolcador a reparar a los muelles que están ahí, resulta que hoy la navegabilidad del sector de Tablaza en el rio magdalena hasta los muelles que están en Barlovento no tienen ningún tipo de dificultad y pueden navegar sin ningún tipo de dificultad, ahí hay muchas imágenes del caño de las compañías donde nosotros vemos el caño de la Compañía totalmente colmatado de taruya convirtiéndose en un sitio totalmente innavigable, solo las compañías que se aceptaban ahí y que hacen reparaciones de remolcadores o de planchones eran la que cada vez que requerían o necesitaban hacer la reparación de algunos de estos elementos podían entrar a este era nuestro caño de las compañías hoy nosotros en el nuevo puente de la carrera 50 podemos montar y mirar hacia la izquierda o hacia la derecha y podemos ver completamente una lámina de agua que tiene dinámica hidráulica que les permiten la navegabilidad en este sector del caño de las compañías, sin embargo obviamente la navegabilidad o lo podemos decir así o la movilidad del agua y la dinámica del agua es algo reducida, porque tenemos cercenadas, la boca del caño de los tramposos, desafortunadamente no tenemos una trampa que nos impida el ingreso de taruya por el sector del caño de los tramposos, eso nos dificultad un poco la movilidad en el sector pero tenemos que hacer dos cosas y ahorita lo comentamos, lo importante que es hacer un despeje de toda la zona del caño de los tramposos, un despeje de

<b>Elaboró:</b> <b>SUBSECRETARIA GENERAL</b>	<b>Revisó:</b> <b>SECRETARIA GENERAL</b>	<b>Aprobó:</b> <b>COMITÉ CALIDAD</b>



**FORMATO DE ACTA.**

**CODIGO: F-APA-09**

**SESIÓN PLENARIA  
CONCEJO DISTRITAL DE  
BARRANQUILLA.**

**VERSION: 001.**

**FECHA DE APROBACION: 25/5/2016**

toda la zona en caño arriba para que los caños puedan adquirir una dinámica hidráulica importante, pero esto no lo podemos hacer solo, los caños son una extensión del río Magdalena la Nación a través de Co Magdalena necesita impulsar tareas para que nosotros podamos recuperar esto la CRA que es nuestra entidad Ambiental, Departamental tiene competencia y también tiene la obligación de ayudarnos y junto a nuestra autoridad Ambiental Barranquilla Verde, nosotros estamos en la disposición como lo hemos hecho siempre de tener la fuerza ejecutora para poder desarrollar las tareas, doctor EUGENIO muchas de las imágenes en el sector del caño de la compañía, en el sector del caño arriba, caño del mercado, sector del caño de la ahuyama entre el arroyo de reboló y la carrera 41E son parte del pasado, incluso hacemos un trabajo con la asociación de Don Bosco en el sector de reboló entre la 27 y 41 N hemos recuperado toda la ronda del caño, para todos los que tienen la oportunidad de transitar y de moverse por el corredor Portuario ustedes encontraran que la ronda del caño ahuyama entre el puente del ladrillo carrera 41N y la carrera 27 el arroyo de reboló, hoy es una zona boscosa, de árboles, una zona de protección Ambiental incluso entre el sector de la 27 y la 30 hemos hecho una recuperación integral del sector en donde hasta hoy tenemos un parque que en toda la orilla del caño de la ahuyama, que los niños del sector del Golfo de reboló, lo llaman el parque de la alegría desde la 30 hasta el parque que está prácticamente ubicado en la carrera 27 en la desembocadura del arroyo de Rebolo, ahí tenemos todo un sendero iluminado y una zona que era de atraco, de violencia, de consumo y expendio de drogas, y hoy se convierte en una zona de vida, yo si quiero destacar mucho ese trabajo porque ese es un trabajo que hacemos con la comunidad, es un trabajo donde la gente se integra, ojala pudiéramos tener más recursos para beneficiar a mucha más gente, ojala tuviéramos más recursos para poder conservar a un mejor a estas áreas y estas zonas, ya ustedes pueden observar mi querido Presidente y mis queridos Concejales como nosotros salimos a la carrera 46 y llegamos a la avenida del río y hoy lo que encontramos es una zona verde no aquel monte del pasado si miramos hacia el costado izquierdo nosotros tenemos una gran visual de lo que es parte de nuestro caño de la compañía, parte de nuestro caño de los tramposos en todo el sector de la intendencia, lo mismo sucede si miramos a la derecha siguiendo hacia el puente del río Magdalena como esta esa zona de búfalo de babaría de Cervecerías Águila, hoy son zonas verdes y llenas de árbol y de vidas entonces ese es el trabajo y la tarea con la que podemos ejecutar los pocos recursos porque yo al final quiero decirles algo, el doctor EUGENIO hablaba de 4.600 millones de pesos en 4 años, estamos hablando de 1000 mil millones de pesos por vigencias para poder mantener más de 7 u 8 kilómetros no solamente de los recursos hídricos como tal si no de las rondas que están a su alrededor no es nada fácil, pero esto lo hacemos con voluntad, porque hay mucha gente involucrada yo quiero aprovechar este espacio para destacarlos a ellos, la gente de Barranquillita, muy valiosas ustedes en su ejercicios políticos en su tarea conocen a muchas de esas personas, que trabajan en el mercado diarios a los barroteros, a la gente que vende el pescado en el sector de Barranquillita, la gente de Barlovento, de Villanueva, le gente de estos sectores, hay que reconocer el trabajo de la Fundación social UNIPPEC de toda esa gente, no recuerdo ahora a todos pero si son gente valiosa y quieren que Barranquilla este mejor y hemos construido capital de vida y que estoy convencido y seguro que con muchos de ustedes aquí, como lo han hecho a lo largo de todos estos 4 años aportándole, sumándole, contribuyéndole y ganando

<b>Elaboró:</b> SUBSECRETARIA GENERAL	<b>Revisó:</b> SECRETARIA GENERAL	<b>Aprobó:</b> COMITÉ CALIDAD



FORMATO DE ACTA.

CODIGO: F-APA-09

SESIÓN PLENARIA  
CONCEJO DISTRITAL DE  
BARRANQUILLA.

VERSION: 001.

FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

esfuerzo con el Gobierno seguramente vamos hacer muchas cosas hacia el futuro las que yo solo les dejo de verdad que una reflexión, ustedes van a estudiar el Presupuesto dentro de poco mi querido Presidente hacia el futuro, yo estoy convencido que los próximos Gobernantes de esta ciudad tiene que meterse mucho en el tema Ambiental en la protección de los recursos hídricos de Barranquilla, nosotros en este Gobierno el Alcalde CHAR sueña con hacer muchas cosas, pero desafortunadamente nuestro periodo de tiempo termina el 31 de diciembre del 2019 hay muchas cosas por hacer en cuanto al medio Ambiente, por el sistema de caños de la ciudad de Barranquilla afortunadamente yo creo que vamos por una buena dirección y este Gobierno vamos a dejar las bases sentadas para que hacia el futuro se puedan hacer las grandes inversiones que requiere el sistema de caños y porque no soñar con un Xochimilco como el que tiene México que entre otras cosas yo quiero contarles algo mi querido doctor OSPINO no estamos lejos de ahí yo tuve la fortuna hace algunos días de estar en ciudad de México y en Monterey representado a la ciudad en el Congreso Internacional de parque y hay estuve en Xochimilco en el sector de las compañías, intendencias, en el caño los tramposos de ahí no estamos muy lejos así que de verdad que lo podemos lograr y lo podemos hacer y sabemos que con este Concejo contamos muchas gracias


**PRESIDENTE: JUAN JOSE VERGARA DIAZ**

A usted doctor ALBERTO SALAH gracias por su intervención, ahora le vamos a dar nuevamente la palabra al Proponente del Debate EUGENIO DIAZ

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL EUGENIO DIAZ PERIS**

Muchas gracias señor Presidente, hemos escuchado atentamente aquí a nuestro amigo y Secretario de ADI ALBERTO SALAH, que nos ha informados después de todos los trabajos que se están haciendo a través de la comunidad y a través de las Fundaciones para de alguna manera mermar este problema grave que tenemos aquí en Barranquilla desde hace muchos años, este no es un problema nuevo, este es un problema viejo que cada día se ha aumentado más, sencillamente la ciudad se ha crecido muchos y esa costumbre mala que tenemos no se ha mermado doctor SALAH yo pienso lo siguiente se puede aumentar ese Presupuesto desde luego ustedes son los que presentan aquí al Concejo las partidas Presupuestales y aquí se estudian, generalmente se aprueban porque son bien estudiadas y propuestas entonces creo que esa partida de 4.600 millones de pesos podrían aumentarse pero a la vez creo que hay que apretar un poco a esas fundaciones, para que nos den un mejor resultado, son 4.600 millones estamos hablando 1.150 millones anuales no es una partida grande, de verdad que no Barranquilla es grande y tenemos muchos arroyos y caños, muchas calles que todavía son arroyos a pesar del gran trabajo que se ha venido haciendo desde la época de ELSA NOGUERA, ALEJANDRO CHAR, también ha hecho un trabajo inmenso es en ese sentido digamos que es una obsesión de el de acabar con los arroyos y darle a Barranquilla la posibilidad en pleno aguacero, que uno pueda circular sin mayor inconveniente y sin tener esa línea de muertos y carros estrellados que hemos observado y contemplado muchas veces aquí en esta ciudad, señor Presidente yo pienso que no vamos a concluir porque a lo mejor un Concejal quiere tomar la palabra pero me anticipo a decir a que este Debate hay que continuarlo como lo dije inicialmente invitando por supuesto a la ADI a la Triple A yo creo que tiene que tener alguna responsabilidad en la recolección de

Elaboró: SUBSECRETARIA GENERAL	Revisó: SECRETARIA GENERAL	Aprobó: COMITÉ CALIDAD

	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

basura en conjunto con el Distrito, Barranquilla verde, a la Policía a ver que nos oriente y que nos explique y nos informes que pasa con los comparendos Ambientales, para que esta esa ley señor Presidente, si eso sale en el Congreso de la Republica si no la estamos utilizando y la gente sigue botando en pleno aguacero y uno ve como votan los mango y todas las frutas que están podridas las botan en las principales vía de la ciudad, todo eso va a los arroyos es falta de cultura que tenemos que frenarla con la sensibilización y honradez de las fundaciones que contrata el Distrito y a través también de los comparendos que venga Cormagdalena y que venga la CRA esa va ser la propuesta que voy a presentar mañana para continuar con este Debate e imponer los comparendos ambientales recoger la basura por parte del Distrito y aumentar el Presupuesto el año que viene para que podamos tener mayor resultado muchas gracias Presidente y por supuesto ALBERTO SALAH por haber venido y habernos explicado excelentemente cual es el trabajo que hacen las fundaciones y los objetivos que hay pendientes muchas gracias

**PRESIDENTE: JUAN JOSE VERGARA DIAZ**

A usted doctor EUGENIO DIAZ PERIS

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JUAN OSPINO ACUÑA**

Presidente buenos días, para los Honorables Concejales y el doctor SALAH y su equipo de trabajo, Presidente yo estuve coadyuvando y vote positivo la Proposición del Doctor EUGENIO DIAZ PERIS y del doctor OSVALDO DIAZ también era proponente de esa iniciativa pero es bueno refrescar un poquito la memoria del Concejo Presidente con respecto al tema de caños, en el año 2005 se aprobó por parte del Gobierno Nacional un COMPEs para saneamientos de caños en el año 2006 se liberaron más de medio millón de pesos doctor TROCHA para el tema de saneamiento de Caño en Barranquilla, ese recurso no se pudo invertir ni el 2006, ni en el 2007, a porta de unas advertencias que hizo la Procuraduría y el Ministerio de Hacienda en razón a que el Alcalde HOENISBERTH, en ese entonces presentó 4 veces al Proyecto de Acuerdo de Saneamiento básico de los Caños al Concejo de Barranquilla y nunca fue aprobado. El primer Acuerdo que se aprobó en el Gobierno de ALEJANDRO CHAR. PATRI, yo sé que no me lo pudo conseguir porque pronto se lo pedí fue ahora en la mañana, pero el primer Acuerdo que se hizo en el Gobierno de ALEJANDRO CHAR, antes de adoptar su Plan de Desarrollo fue la declaratoria de emergencia para poder hacer esa inversión grande en los Caños, no podemos olvidar que en los Caños había una situación bien grave que el Caño, los Caños de aquí de Barranquilla eran los colectores del servicio de Alcantarillado, de la localidad Norte Centro Histórico de la localidad del sur oriente, eso fue lo que encontró la Administración del primer Gobierno ALEJANDRO CHAR, en los Caños, doctor VERGARA, usted entró conmigo en ese entonces al Concejo y usted sabe que también hubo 2 intento hundirse ese Proyecto aquí en Concejo de Barranquilla, lo que se llamó la Primera Coalición en Barranquilla, para sacar adelante ese primer Proyecto de Saneamiento en los Caños, que permitió reivindicar a Barranquilla con relación al mundo porque teníamos la alcantarilla pública más grande del mundo y todos los 17 tubos colectores de esos de aguas servidas iban a los Caños de Barranquilla, por eso teníamos la contaminación más grande en mercado público doctor EUGENIO DIAZ y hay uno de los factores que incidía en la mortalidad y en la baja calidad de los barranquilleros eso se acabó y yo creo ya que lo tocó el doctor

<b>Elaboró:</b> SUBSECRETARIA GENERAL	<b>Revisó:</b> SECRETARIA GENERAL	<b>Aprobó:</b> COMITÉ CALIDAD





**FORMATO DE ACTA.**

**CODIGO: F-APA-09**


**SESIÓN PLENARIA  
CONCEJO DISTRITAL DE  
BARRANQUILLA.**

**VERSION: 001.**

**FECHA DE APROBACION: 25/5/2016**

SALAH ahorita sobre la necesidad de concurrir entidades del orden Nacional y del orden Regional, es necesario que concurren en darle continuidad a este tipo de problemática, porqué, porque ya no están los conectores allí, ya no llegan las aguas servidas allí, pero es necesario limpiarlos la descontaminación de lo que se hizo ahí durante 70 años nunca se ha hecho y ahí usted sabe que nosotros tenemos unos lazos de amistad bien profundo, bien cimentada, porque hemos sido coequipero en todo este trabajo de cambio y transformación por Barranquilla, porque usted es una de las personas más dirigente en este tipo de trabajo, pero el trabajo de limpieza en este cascarón de eses, de materia fecales está allí todavía enterrado, no hemos doctor EUGENIO DÍAZ, el proceso de descontaminación real de los Caños, usted que está preocupado por la pesca y sabe la importancia que esto tendría para la economía de la ciudad y de la región eso es uno de los elementos porque se hizo lo más importante que 400,000 mil barranquilleros, ya no vierten sus materias fecales a los Caños del centro, pero no hemos hecho la segunda fase y ha faltado un poquito de gestión de convocar a gestión, concurrieron poco para sacar adelante esa segunda fase he ahí una tarea que tiene el próximo Alcalde, que estoy seguro que con los lineamientos y esos cimientos que ha dejado el Alcalde ALEJANDRO CHAR, vamos a poder avanzar pero también recuerden que ahí se comprometieron unas vigencias futuras ahí hay comprometido doctor EUGENIO DÍAZ, unas rentas de la CRA, e incluso la plata que el Distrito le gira por Predial a la CRA, también está comprometida, no se nos puedo olvidar eso también se cogió para el tema de Arroyo de Barranquilla, que también era una prioridad, que también es importante, pero a partir del año entrante los 2021, comienzan a liberarse una cantidad de recursos alrededor de eso que va a permitir que Barranquilla reclamen al Gobierno Nacional vía COMPEs, porque el primer COMPEs hay que buscarlo doctor SALAH, tome usted la iniciativa en un Consejo de Gobierno, para que vayan escudriñando estos aspectos, porque eso si le da una solución de fondo doctor EUGENIO DÍAZ, que es lo que usted quiere, porque limpiar el Caño quitarle la basura, tenga la seguridad que eso es importante, pero ahí hay un tema mayúsculo que hay que poner el dedo en la llaga y yo estoy seguro que usted está comprendiendo, lo que le quiero decir de mejor manera en este tema doctor SALAH, porqué hay acuerdo en el Concejo que refrendan lo que hemos hecho, tampoco podemos hablar hubo la plata, pero no la dispusimos, acuérdesese que hay mucha plata y todo está comprometida y no soluciones estaba de acuerdo con el tema del arroyo la 21 y la 84 y los demás Arroyos donde hemos cogido plata e incluso de la misma CRA, comprometida aquí, hoy tenemos que darle el gran salto, porque esta ciudad avanzó en la canalización de Arroyos, pero desarrollo plata incluso de la misma seria comprometida que hoy tenemos que dar cuando habían invertido ellos en el Arroyo y hoy eso tiene que aprovechar, pero Barranquilla no tendrá hasta el 2021, como cofinanciar una inversión tan grande como esta avanzar en estos menesteres, por eso es importante Presidente que esta discusión se dé a más largo plazo como lo planteaba el doctor EUGENIO DÍAZ, son factores que hay que revisar un poquito más de pronto habilitamos eso para pesca, pero cuidado con lo que estamos pescando la calidad de ese pescado, hicimos lo más grande, yo creo que se logró invertir más de 700 mil millones de peso en eso, pero falta mucho y tenemos que irnos a la segunda etapa, es bueno recordarle al Alcalde esos temas que a él le apasiona cuando se le habla de estos temas y estoy seguro que el próximo Alcalde de Barranquilla, tendrá mucho que ver con el Medio Ambiente, porque fue Ministro de Medio Ambiente y

<b>Elaboró:</b> SUBSECRETARIA GENERAL	<b>Revisó:</b> SECRETARIA GENERAL	<b>Aprobó:</b> COMITÉ CALIDAD
--	--------------------------------------	----------------------------------

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

entonces seguro que a él le gusta, le agrada y entiende y comprende y maneja bien los escenarios financieros de estos temas, también mi apoyo doctor SALAH, por supuesto felicitar a doctor EUGENIO DÍAZ, por este debate

**PRESIDENTE: JUAN JOSÉ VERGARA DÍAZ**


Tiene el uso de la palabra el concejal ALFONSO ECKARDT MARTINEZ

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ALFONSO ECKARDT MARTINEZ**

Gracias a todos, nos agrada su asistencia, nosotros como Concejales somos soñadores, porque queremos ver una Barranquilla mejor y hemos visto que en parte nuestros sueños se están realizando con estas Administraciones que hemos tenido, que han sido unas de estas Administraciones que ha beneficiado a la ciudad con grandes proyectos en beneficio a la comunidad y usted lo decía, hoy tenemos en la zona de los Caños, que creo que la componen 5 años Caños, que son el Caño de la ahuyama de las compañías, el Caño de arriba, el Caño del mercado, el Caño de los Tramosos indudablemente que es un enjambre de Caños que comunican la ciudad en la parte oriental y que durante muchos años tuvo abandonado y como lo decía nuestro querido Concejal OSPINO, se han hecho inversiones para el Saneamiento de los Caños, pero es que yo considero que aquí ha habido más que todo es falta de interés político yo no entiendo por qué en una época vino y se taponeó que tenían los Caños con el río Magdalena que creo que fue el estancamiento de las aguas en esa zona y por más que quieran tratar de resolver la problemática del Saneamiento es imposible, esas aguas que contaminan los Caños de aguas residuales lleguen tratadas al Caño, que no sé si lo ha hecho la Triple A, no sé si lo ha hecho con recursos de la Nación, a la larga no se han realizado y yo veo por ejemplo un puente sencillo el NAME TEHERAN, ahí le pusieron una trampa para recoger basura y ninguno de nuestros arroyos en Barranquilla tiene esas trampas para que esas basuras no lleguen a los caños, yo creo que es un ejemplo que debe llevarse adelante para así poder limpiar en parte los caños la verdad porque celebrando buena arborización se está despejando se está limpiando pero doctor porque no abrimos el caño a los tramosos cuando allá circulación de agua es poco lo que hay que invertir para limpiar los caños, entonces yo me pregunto y me gustaría que me lo prestara que necesitamos los barranquilleros para que se abra ahí en la bocATOMA del caño los tramosos la entrada del río Magdalena de las aguas del río para que nos limpie esas aguas estancadas que tenemos en los caños, Barranquilla debe ser una ciudad turística, pero si nosotros no le damos la mano a Barranquilla para que se conviertan en una ciudad turística es imposible, el otro día cuando los hoteleros estaban quejando yo hablé una cosa muy bonita que antes no existía que era llegar hasta el fondo en un tren que hoy en día no existe y la gente que venía del interior del país y está fuera a conocer la entrada del río Magdalena sobre el mar caribe y hoy vemos que hemos hecho algo importante que son los digamos las vías paralelas al río que no quiero que creo que le han dado una importancia al río Magdalena que no la tenía antiguamente, esos Malecones que hoy vemos que se están construyendo y que cuando empiece a la comunicación de todo el malecón de dónde debe comenzar y que pongamos a funcionar los canales los caños del río Magdalena con las embarcaciones hermosas o como se ven en Italia, en Venecia podríamos hacer algo similar y traeríamos mucho turismo y haríamos el saneamiento total de

Elaboró: SUBSECRETARIA GENERAL	Revisó: SECRETARIA GENERAL	Aprobó: COMITÉ CALIDAD



	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>SESIÓN PLENARIA</b>	<b>VERSION: 001.</b>
	<b>CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

esa zona. Entonces pregunto una vez más y quiero esa respuesta, por qué no se abre, se destapa para que el Rio Magdalena empiece alimentar estos caños, creo que esto es la salvación y el desarrollo turístico de esa zona. Muchas gracias, señor Presidente.

**PRESIDENTE: JUAN JOSE VERGARA DIAZ**

Señor Secretario registre la presencia del Concejal OSVALDO DIAZ y JOSE CAMACHO.

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL RAMON CARBÓ LACOUTURE**

Muchas gracias, señor Presidente. Lo primero coadyuvando el debate de control político que plantea el Concejal EUGENIO DIAZ, si hubiera sido importante si estamos hablando que la autoridad ambiental es Barranquilla Verde y la CRA pero también hubiera sido para el debate para poder llegar a conclusiones importantes Concejal EUGENIO DIAZ que ellos también hubieran estado presente porque lo que hay que hacer es una inconsistencia en el Distrito de cómo está el actual del sistema de los caños y como dicen ustedes doctor SALAH que eso le corresponde a la autoridad ambiental pero recuerde que antes de que la ADI era foro hídrico, recuerde que hubo unas grandes inversiones que se hicieron con la recuperación de los caños de la ciudad en el cual estuvo la CRA, estuvo la autoridad ambiental, estuvo unos recursos de la nación y estuvo unos recursos del Distrito a través del foro hídrico . Entonces hubiera sido interesante que ellos como autoridad ambiental estuvieran acá porque se trata de esto, cuando estos debates se hacen aquí estamos buscando como le damos soluciones a los problemas de la ciudad y creo que es difícil llegar a una evaluación sino tenemos a todas las personas involucradas en ese diagnóstico.

Es por eso por lo que hay que insistir que la ciudad señor Presidente hay que planificarla. Lo importante doctor SALAH de poder planificar la ciudad y en esa planificación tenemos que hacer todos los diagnósticos para poder saber cómo están nuestros recursos hídricos, toda esta problemática que está teniendo la ciudad para poder afrontar esos desafíos. Mire el vertimiento de aguas no tratadas, no solamente en el rio sino en el caño, es un tema que era una problemática de la ciudad y tenemos claro que todo entra en el sistema de saneamiento básico y parte del saneamiento básico y de este sistema es el Rio Magdalena y los caños son parte fundamental del sistema hídrico de la ciudad y antes las aguas negras llegaban directamente a los caños y es cierto como usted lo mencionaba ahorita que hubieron unas grandes inversiones que se hicieron con unas plantas de tratamiento de aguas residuales, entonces estas aguas que están llegando a los caños ya no están en las mismas condiciones que antes venían. Pero si nosotros revisamos y vemos como la ciudadanía ha venido durante los últimos años doctor SALAH quejándose por el mal uso de los caños debido a que muchas personas arrojan estos residuos sólidos a nuestras fuentes hídricas lo que impide que el agua corra fácilmente y se va estancando nuevamente ahí y va causando esa falta de oxigenación del agua y vuelve a generar los malos olores y todos los problemas que tenemos alrededor de los caños. Pero también es cierto que la comunidad más o menos desde el 2015 viene denunciando la falta de intervención de la administración del sistema de los caños de la ciudad, lo que generó que en Barranquilla se presentara unos bajos indicadores en el tema ambiental. Alrededor del 2017 el Ministerio del medio

<b>Elaboró:</b> SUBSECRETARIA GENERAL	<b>Revisó:</b> SECRETARIA GENERAL	<b>Aprobó:</b> COMITÉ CALIDAD





**FORMATO DE ACTA.**

**CODIGO: F-APA-09**

**SESIÓN PLENARIA  
CONCEJO DISTRITAL DE  
BARRANQUILLA.**

**VERSION: 001.**

**FECHA DE APROBACION: 25/5/2016**

ambiente dio unos recursos para el apoyo a la Alcaldía Distrital para la recuperación de las cuencas, de los arroyos y para poder garantizar la intervención de los caños de la ciudad. En el 2018 si no me falla la memoria se realizó un proceso de prevención con algunas empresas que estaban arrojando materias sólidas, material sólido, arena al caño de la ahuyama y todos estos temas vemos que gran parte de lo que pasa en la ciudad es falta de cultura ciudadana; usted lo mencionaba y también el Concejal EUGENIO DIAZ cuando vienen las lluvias los arroyos la gente empieza a tirar las basuras y todo lo que cree que no debe de tener en su casa que en vez de hacerle el desecho que le corresponde, lo tiran es al arroyo y eso está causando los problemas que hemos visto.

Pero yo quiero señor Presidente con la venia suya aprovechar este espacio y del Concejal citante el doctor EUGENIO DIAZ para que el doctor SALAH vea lo que está pasando porque una cosa son los sectores donde están los caños y donde se hicieron unas inversiones con unas plantas residuales para que el agua llegara tratada a los caños pero resulta que en el norte de la ciudad no tenemos y estamos teniendo unos problemas que fueron denunciados que me imagino que usted los debe de tener claro, que es el vertimiento de unas aguas negras residuales que están llegando al Rio Magdalena directamente al malecón, y da tristeza señor Presidente después de esa gran inversión que se hizo en el Malecón, después de lo que vemos que ha generado positivamente el malecón a la ciudad, hemos generado esto un turismo positivo a la ciudad y estamos viendo cómo se están vertiendo estas aguas. Es importante mencionar también como en asunto de la ciudad preocupa que las fuentes hídricas se encuentran en malas condiciones ambientales lo que puede ocasionar proliferación de enfermedades en la población que habita alrededor de los caños por todo esto que estábamos mencionando antes y de sus demás fuentes hídricas. Doctor SALAH se requiere de manera urgente soluciones estructurales a este problema lo cual se incluyen labores de sensibilización, hay que hacer una tarea importante porque la gente sigue cometiendo el mismo error de tirar las basuras a los arroyos, y hay que hacer una vigilancia y un monitoreo constante; la situación de los caños es preocupante así como la ciénaga de Mallorquín, recuerden que aquí también dimos ese debate y con informe de la Contraloría se identificó como hay presencia de metales pesados y el informe dice como la ciénaga de mallorquín se caracterizó igual que uno de nuestros caños por la presencia de contaminantes industriales y metales pesados como plomo, como hierro, grasa, aceites, nitrógeno, amoniaco, que además tiene que ver con las aguas y recuerden que aquí hay los mismos pescadores que usted estaba mencionando el producido del día de esa pesca se está contaminando con todos estos residuos sólidos y metales que están en nuestros caños y en nuestras ciénagas. Es importante señor Presidente que veamos este video porque no hay derecho después de la gran inversión que ha habido en Barranquilla, en el tema del Malecón y los debates que hemos dado en el Concejo la preocupación, las inversiones que ha habido por recuperar nuestros caños, pero también hay otras inversiones que hacen falta, mire lo que está pasando en el Malecón señor Presidente con el agua no tratadas con residuos sólidos que están llegando al Rio, son aguas negras. Mire eso es el malecón y ahí donde están los turistas hay unos fuertes olores desagradables de aguas negras, imagínese los turistas la impresión que se están llevando con esto y aparte de eso van llegando según las denuncias del ingeniero Víctor Torres, hay una tubería ahí de 14 pulgadas y están llegando más de 350 litros por segundo de aguas negras directamente al Rio

<b>Elaboró:</b> SUBSECRETARIA GENERAL	<b>Revisó:</b> SECRETARIA GENERAL	<b>Aprobó:</b> COMITÉ CALIDAD



FORMATO DE ACTA.

CODIGO: F-APA-09

SESIÓN PLENARIA  
CONCEJO DISTRITAL DE  
BARRANQUILLA.

VERSION: 001.

FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

Magdalena. Sería interesante saber que está pasando, cual es la justificación. Perdón el ingeniero se llama Víctor Téllez.


Sería importante Secretario SALAH averiguar por qué la Triple AAA está incumpliendo y como esas aguas directas, esas aguas negras están llegando al Río Magdalena, esto es un llamado de atención a la TRIPLE A, que la Administración debería hacer y desde este Concejo llamamos la atención que esto no puede suceder señor Presidente, que estemos contaminando de esta manera el río. Lo decía usted muy bien Concejal EUGENIO DÍAZ, como aguas arriba vienen todas basuras del país, todas las aguas negras del país y resulta que nosotros mismos aquí en Barranquilla, que nos hemos venido quejando y es una de las justificaciones que ha dado la TRIPLE A en algunos momentos del aguan que tiene la ciudad, estemos vertiendo estas aguas residuales directamente al río. Sería importante señor Presidente, que le hiciéramos seguimiento a esto y que la autoridad ambiental, tanto Barranquilla Verde como la CRA y ustedes, señor Secretario SALAH, miremos a ver qué plan de choque, porque ésta es una emergencia de salud pública para la ciudad que tenemos que atender enseguida, no hay ningún derecho ni justificación que esto esté pasando en Barranquilla después de las grandes inversiones que se han hecho en la ciudad con respecto al tratamiento de las aguas. Muchas gracias, señor Presidente.

**PRESIDENTE: JUAN JOSÉ VERGARA DÍAZ**

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JUAN OSPINO ACUÑA PARA UNA MOCIÓN:**

Presidente, yo estoy de acuerdo con lo dicho por el Concejal CARBÓ con relación al tema que nos debe ocupar del malecón, él mismo está pidiendo que se comine a la Administración, mirara cómo se está haciendo con TRIPLE A, como ha dicho también el doctor SALAH, que va a dirigirse a las entidades que tienen la obligación o responsabilidad misional, porque la Administración es una sola y tendrá que hacerle los requerimientos posibles, pero es bueno que antes de pasar a otros aspectos le demos la conclusión al debate planteado por el doctor EUGENIO DÍAZ, porque por lo contrario, después de haber hecho el ejercicio se nos pierde Presidente, y me parece pertinente, oportuno lo dicho por el Concejal CARBÓ con el tema del malecón, tenemos que pararle bola porque ahí hay mucha plata de los barranquilleros invertida, ahí se ha hecho un esfuerzo grande, pero yo evitaría reproducir ese video porque también ahí hay intereses políticos que solo están pendiente de las cosas negativas de la ciudad, y no lo estoy diciendo con el doctor CARBÓ, porque él lo trae aquí, él sabe que éste es el escenario político para discutir estos temas, pero las personas que se encargan de buscar todos los días los videos en contra de la ciudad, de difamar hasta arroyos que no estaban rebotados, porque sí ha habido problemas en las obras públicas, le está haciendo daño a la ciudad y nosotros aquí en el Concejo no debemos abrirle tribuna a eso Presidente, ya paso, donde hubo una aclaración o un video sobre un arroyo, era de otra época, de otro momento, no es el caso de éste video, pero tenemos que tener mucho cuidado con estos elementos que deterioran mucho la imagen de la ciudad. Recordemos además, que tienen que tomarse los correctivos, yo me sumo a la voz del doctor CARBÓ y por supuesto, a la del doctor EUGENIO, que tiene que haber soluciones y que la Administración tiene que ponerle coto a estos aspectos, me sumo también al interés de que no podemos dejar de desconcentrarnos y dejar de reconocer que en el tema de arroyo,

Elaboró: <b>SUBSECRETARIA GENERAL</b>	Revisó: <b>SECRETARIA GENERAL</b>	Aprobó: <b>COMITÉ CALIDAD</b>

	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

canalización de arroyo, manejo de agua, la ciudad está haciendo lo que en 200 años no se hizo, porque aquí lo único que se hizo al pueblo barranquillero fue sembrarle desesperanza y decir que no se podía, que no se podía con un sistema de alcantarillado pluvial, que no se podían canalizar los arroyos, y por eso, es posible que en las ingenierías se cometan errores y falencias (no las estoy justificando, porque no conozco ni a los contratistas de esto), repito, quiero que se tomen los correctivos y me sumo a la voz del doctor CARBÓ, pero quiero llamar la atención de que estamos frente a un tema novedoso y no podemos deteriorar la imagen del Malecón, que estuvo entre otras cosas, el domingo pasado bastante concurrido como siempre. Muchas gracias Presidente.

**PRESIDENTE: JUAN JOSÉ VERGARA DÍAZ**

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DOCTOR ALBERTO SALAH:**


Indudablemente y pondero muchísimo las intervenciones de cada uno de los Concejales, pero en especial al doctor JUAN OSPINO: Qué bueno que aquí conozcamos las historias, yo creo que precisamente haber hecho toda una reseña histórica de lo que ha venido sucediendo con los caños, yo creo que podemos comprender un poquito éste pedido de parte del gobierno. Nosotros requerimos para encontrar una solución integral doctor EUGENIO, al problema de los caños que el gobierno nacional intervenga, porque como bien lo decía el doctor OSPINO, solamente hemos desarrollado una fase, la fase de una u otra forma hacer un saneamiento de lo que es la cuenca oriental. Si hoy, tal como lo expresaba el doctor CARBÓ, pueden estar sucediendo unas situaciones, yo creo que hoy, nuestra autoridad ambiental está encima de esas situaciones y estoy plenamente convencido doctor CARBÓ, que a la autoridad lo le va a faltar las razones suficientes para que este tipo de situaciones se sigan presentando. Me gustaría, que, si le es posible a usted, comunicarse con la doctora SARA BELÉN RODRÍGUEZ, quien es la directora de "Barranquilla Verde", ella debe tener las razones y las sanciones suficientes sobre este tema. Lo importante es doctor EUGENIO, que debemos unirnos todos en la ciudad de Barranquilla a una sola voz, a un solo pedido, para que todos intervengamos en una solución integral del tema de los caños, hay que hacer muchas de las cosas como planteaba el doctor ECKARDT, de hacer un des taponamiento de los caños tramposos y caño arriba, que nos ayudarían a mejorar la situación de entrada de aguas, pero el gran problema de los caños de Barranquilla tienen su base y su origen en la dinámica hidráulica del Río Magdalena, y la dinámica hidráulica del Río Magdalena no es competencia del Distrito de Barranquilla, existe una entidad dentro de la estructura del Estado que tiene una competencia clara y esa es CORMAGDALENA, todos debemos intervenir en esto, la nación a través de CORMAGDALENA, el departamento a través de su autoridad ambiental que es la CRA, de la misma forma lo haremos nosotros y estaremos prestos, nosotros desde la ADI a ejecutar y BARRANQUILLA VERDE a desarrollar los diagnósticos, los estudios y todas y cada una de las situaciones que se requieran para recuperar integralmente el sistema de caños.

**PRESIDENTE: JUAN JOSÉ VERGARA DÍAZ**

No hay en la ciudad de Barranquilla un tema donde el Conejo de Barranquilla no haya intervenido en proyectos importantes. Aquí, como dijo el doctor JUAN OSPINO, aprobamos un proyecto de saneamiento de caños, los caños que hoy tenemos en la

<b>Elaboró:</b> SUBSECRETARIA GENERAL	<b>Revisó:</b> SECRETARIA GENERAL	<b>Aprobó:</b> COMITÉ CALIDAD



	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

ciudad de Barranquilla no son los mismos de hace 12 años, lo que pasa es que necesitamos administraciones como ésta, con la continuidad del desarrollo de la ciudad, necesitamos 20 administraciones de éstas, porque en lo que teníamos antes, no teníamos absolutamente nada, y cualquier cosita que quiere la ciudad hay que ir resolviendo, porque nunca es suficiente, siempre faltará mucho más, pero hoy es totalmente diferente a lo que teníamos hace 12 años, hoy éste Concejo se ha preocupado por proyectos importantes y el saneamiento de caños que nosotros aprobamos aquí, y nos vamos a seguir preocupando.

Entonces, yo creo que vamos a continuar y vamos a darle el uso de la palabra al doctor EUGENIO DÍAZ, para que concluya el debate y si se siente satisfecho o insatisfecho. A mí parece que éste es un tema que hay que seguir tocando, que hay algunos actores que no estuvieron aquí como TRIPLE A, BARRANQUILLA VERDE, que de pronto usted puede concluir e invitarlo.

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DOCTOR EUGENIO DÍAZ PÉRIS:**

Muchas gracias señor Presidente. Nuevamente agradezco al doctor ALBERTO SALAH su presencia, a diferencia de algunos Secretarios que no vienen cuando los invitamos, cuando los citamos. El doctor SALAH siempre se presenta, siempre da la cara, siempre nos explica, siempre nos informa y la verdad, estoy satisfecho con lo que se ~~avanzó~~ en el día de hoy, naturalmente, como ya dije, vamos a ampliar éste debate invitando no solamente a la ADI, sino a TRIPLE A, BARRANQUILLA VERDE, a la Policía Nacional, el Comandante de la Policía Ambiental, a CORMAGDALENA y a la CRA, para ver cuándo vamos a mejorar el tema de los depósitos de basura en que se han convertido nuestros caños, nuestros arroyos y nuestras vías. Por lo demás señor Presidente, agradezco a todos los colegas que nos han acompañado y presentaré muy pronto ésta nueva proposición para continuar éste debate, en la parte de éste capítulo me encuentro satisfecho y espero que los demás colegas también estén en ésta misma línea. Gracias Presidente.

**PRESIDENTE: JUAN JOSÉ VERGARA DÍAZ**

Señor Secretario, continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

**SECRETARIO: RICARDO GÓMEZ PINTO**

**4) PROPOSICIONES**

**PRESIDENTE: JUAN JOSÉ VERGARA DÍAZ**

¿Hay proposiciones en la mesa?

**SECRETARIO: RICARDO GÓMEZ PINTO**

Señor presidente, no hay proposiciones sobre la mesa.

**PRESIDENTE: JUAN JOSÉ VERGARA DÍAZ**

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL RAMÓN IGNACIO CARBÓ LACOUTURE:**

Gracias, señor Presidente. Doctor SALAH, quiero aclarar que cuando traemos estos temas, obviamente que son temas políticos, son temas de ciudad, por eso como bien lo decía el Concejal OSPINO, lo traemos acá, porque éste es el ente que tiene que

<b>Elaboró:</b> SUBSECRETARIA GENERAL	<b>Revisó:</b> SECRETARIA GENERAL	<b>Aprobó:</b> COMITÉ CALIDAD





**FORMATO DE ACTA.**

**CODIGO: F-APA-09**

**SESIÓN PLENARIA  
CONCEJO DISTRITAL DE  
BARRANQUILLA.**

**VERSION: 001.**

**FECHA DE APROBACION: 25/5/2016**

deliberar estos debates por el bien de la ciudad; obviamente, como dice usted señor Presidente, se trata del mejoramiento continuo de la ciudad, lo que hicimos ayer, ya mañana no es suficiente, la ciudad en su dinamismo cada vez tiene que seguir generándole calidad de vida a sus habitantes. Entonces, señor Presidente, le voy a presentar como proposición, que sea la Comisión Primera encabezada por los Concejales, como habla de la planeación, infraestructura y bienes, para traer éste debate como una petición, como carta de la Comisión Primera a la autoridad ambiental y a ustedes como ADI para traer ésta discusión, porque ésta es una discusión señor Presidente, de todos, o sea, Barranquilla es una ciudad que todos tenemos que trabajar por ella, sobre todo éste ente de control tan importante como es el Concejo Distrital de Barranquilla. Muchas gracias, señor Presidente.

**PRESIDENTE: JUAN JOSÉ VERGARA DÍAZ**

Señor Secretario, continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

**SECRETARIO: RICARDO GÓMEZ PINTO**

Señor Presidente, no hay proposiciones en la mesa.

**PRESIDENTE: JUAN JOSÉ VERGARA DÍAZ**

Se levanta la sesión y se estará citando previamente para una próxima oportunidad.

**JUAN JOSÉ VERGARA DÍAZ**  
Presidente

**RICARDO GÓMEZ PINTO**  
Secretario General

<b>Elaboró:</b> SUBSECRETARIA GENERAL	<b>Revisó:</b> SECRETARIA GENERAL	<b>Aprobó:</b> COMITÉ CALIDAD